

| PROGRAMA | Título | | |
|---|---|--|--|
| P.COVID 19: Proyectos de Extensión ante el COVID 19 | Articulaciones entre las transformaciones educativas y de cuidados en el marco de la pandemía por COVID-19 en centros educativos de primaria en zona centro de Montevideo. | | |
| | | | |
| P.COVID 19: Proyectos de Extensión ante el COVID 19 | El rincón para la memoria. Construcción de memoria barrial en torno a las prácticas y resistencias colectivas del Barrio Rincón de La Tablada frente a los efectos de la emergencia social y sanitaria del COVID-19. | | |
| | | | |
| P.COVID 19: Proyectos de Extensión ante el COVID 19 | Reflexión y acción colectiva sobre la dimensión psicosocial de la pandemia. | | |
| | | | |
| P.COVID 19: Proyectos de Extensión ante el COVID 19 | Acciones sindicales en salud: monitoreo colectivo y promoción de derechos. | | |
| | | | |
| P.COVID 19: Proyectos de Extensión ante el COVID 19 | Entre la via y el arroyo. Construcción de condiciones para pensar colectivamente el derecho a la vivienda y el futuro del Rincón de La Tablada. | | |
| | | | |
| P.COVID 19: Proyectos de Extensión ante el COVID 19 | Mujeres rurales y procesos agroecológicos para el sostenimiento de la vida. | | |
| | | | |
| P.COVID 19: Proyectos de Extensión ante el COVID 19 | Promoción, fortalecimiento y formación para el desarrollo de iniciativas comunitarias en el barrio Flor de Maroñas | | |
| | | | |
| PEEU: Proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria | Construyendo otras formas de inclusión. Devenires transformadores. | | |
| | | | |
| AAMM Em: Actividades en el Medio en | | | |
| el marco de la emergencia social y sanitaria | Acción colectiva de habitantes del barrio Capurro ante la pandemia: el caso de la Olla Popular Capurro. | | |
| | | | |



6) Investigación

El desarrollo del componente de investigación en el IPS adquiere diversas formas: presentación de proyectos a fondos concursables, investigaciones realizadas en el contexto de la cursada de post-grados de los/as docentes, desarrollo de líneas vinculadas al Régimen de Dedicación Total (RGDT) y publicaciones, tanto de autoría individual como colectivas. En este contexto se pueden reconocer líneas definidas y con una acumulación importante en la producción de conocimientos que se pueden resumir en las siguientes palabras clave: estudios sobre vejez, organización y trabajo, psicología social comunitaria, grupal e institucional, formaciones subjetivas.

Al igual que las funciones de enseñanza y extensión la investigación es una dimensión transversal a través de la cual los grados en formación pueden definir su línea de investigación y proyectar sus perfiles biográfico-académicos. Aspecto que también deberá considerarse en el Plan Estratégico en etapa de elaboración.

En cuanto a los fondos concursables específicos para la investigación, tanto de CSIC como de ANII se constata que en el 2020 el IPS presentó propuestas en todos los programas de CSIC y ninguno a los programas de ANII.

El siguiente cuadro tomado del *Informe SAGIRNI 2020* detalla la cantidad de proyectos presentados en cada uno de los Programas en el contexto del conjunto de Facultad.

| CONVOCATORIA | IPS | IPEDH | IFYMP | IPSalud | IPC | CIBPSI |
|------------------------------------|------|-------|-------|---------|-----|--------|
| Proyectos I+D- CSIC | 8 | 2 | 14 | 9 | 7 | 1 |
| Inclusión Social-CSIC | 1 | 2 | 4 | | | |
| Iniciación a la investigación | 4 | | | 3 | | 2 |
| Comprensión pública- CSIC | 1 | 1 | 1 | 1 | | 2 |
| PAIE- CSIC | guer | 1 | | | 1 | 1 |
| Fondo Covid- CSIC | 1 | | 1 | | 1 | |
| Fondo Clemente Estable -ANII | | | 1 | . 1 | | |
| Fondo María Viñas- ANII | | | | 1 | | 2 |
| Fondo Seguridad Ciudadana- ANII | | | | 2 | | |
| ondo Primera nfancia- ANII | | | 4 | | | |



Proyectos presentados a programas de CSIC 2020

| PROGRAMA | lítulo |
|---|---|
| | |
| CSTC (Inclusión Social) | Investigar, experimentar y colaborar: aportes a las intervenciones sobre e problema de las situaciones de calle. |
| CS C (Iniciación a la investigación) | Mujeres cuidadoras de personas con diagnóstico de Parkinson: Proyecto de vida y significados atribu dos al cuidado. |
| CS C (Iniciación a la investigación) | Cartografías afect vas de mujeres que integran redes de la economia Solidaria en el Uruguay |
| CS C (Iniciación a la investigación) | Amb entes heterotópicos: Heterogeneidad en el habitar de Montevideo. |
| CSIC Programa de Apoyo a la Investigación Estud antil PAIE | El Parque Capurro como espacio o íblico de part cipación y produce ón de sent dos. |
| CSIC Proyectos I+D (Pre-aprobado) | Consecuencias de la pandemia COVID-19 en las trayectorias vitales de los uruguayos: diferencias entregeneraciones y particularidades en las personas mayores. |
| CSIC Proyectos LID (Pro aprobado) | Estudio sobre procesos de subjetividad, prevalencia, manifestaciones y consecuencias de la violencia en diferentes muestras poblacionales de la Universidad de la República. |
| CSIC Proyectos I+D (Pre-aprobado) | Producciones subjetivas de resistencia en experiencias colectivas, ante la crisis generada a partir de la pandemia por COVID-19. |
| CSIC Proyectos I+D (Pre-aprobado) | Las prácticas de teletrabajo de la docencia universitaria en la coyuntura de pandemia en Jruguay: transformaciones subjetivas, mediación tecnológica y organización del trabajo |
| CSIC Proyectos I+D (Pre-aprobado) | Precarización del trabajo asalariado rural en la avicultura y horti- fruticultura en el departamento de Canelones |
| CSIC Proyectos I+D (Pre-aprobado) | Imaginario social y cuidado en la vejez. Estudio cobre las prácticas que construyen la vejez post pandemia. CSIC Proyectos I+D IPS La imagen cinematográfica como acontecimient |
| CSTC Proyectos I+D (Pre-aprobado) | La imagen cinematográfica como acontecimiento: "el arte de captar la existencia en delito flagrante", André Labartne y Gilles Deleuze. |
| CSIC Proyectos I+D (Pre-aprobado) | l rayectorias de atención socio-sanitar a y manejo efectivo de la cot dianidad en personas mayores |
| Llamado conocimiento especializado para enfrentar la emergencia planteada por el Covid-19 y sus impactos | Práctica degrado: Mi aula es un retablo. Edición 2020. Intervención: Abordaje del impacto de la situación del aislamiento voluntario y de la relajación progresiva, en niños y niñas de edad escolar. |
| CSIC, Artículo 2 | Políticas de transición en el camo o de mode o de atención a partir de la Ley de Salud Mental en Uruguay: desafíos para la externación sustentable |
| OSTC. Artículo 2 | Urbanismo tradicional VS Urbanismo tactico. Refrexiones socre la gestion urbana y el derecho a la ciudad. |



7) Plan estratégico

Por medio de la Resolución del Consejo de Facultad de Psicología (Resolución 16 del CFP de fecha 18/11/19) se encomienda a los Institutos desarrollar un Plan Estratégico (PE) a cuatro años. Inicialmente estaba previsto que el mismo fuera entregado en la segunda semana de febrero 2020, dicho plazo fue prorrogado a pedido de las direcciones de los institutos (16/12/2019) para fines de abril de 2020. El 15 de abril se eleva una nueva solicitud de prórroga debido a la crisis sanitaria (191160-000314-20 Resolución del Consejo-FP).

En el marco de la elaboración de dicho Plan Estratégico el IPS ha desarrollado una serie de acciones en concordancia con la propuesta elaborada por ADUR-Psicología. En dicho documento se establece que la información aportada por el mismo es "...clave para conocer las propuestas de desarrollo académico que se busca impulsar en la institución, conocer su justificación académica y su proyección en el corto y mediano plazo." (ADUR - Psicología, 2019)

Dicha propuesta recomienda que se incluyan los siguientes ítems: a) antecedentes y justificación, b) objetivos estratégicos en relación a las funciones universitarias, los recursos humanos, la infraestructura y la gestión, c) acciones para alcanzar los objetivos estratégicos, indicadores y organización académica, d) evaluación así como un resumen descriptivo de la situación del cuerpo docente y sus proyecciones.

Este documento ha servido de base para definir la tarea de elaboración del PE. En este marco el IPS ha desarrollado una serie de acciones para cumplir con el cometido entre las que se detallan las más significativas y se espera den cuenta del proceso de discusión y elaboración del PE:

- Reunión con Programas (19/02/2020) con el objetivo de recoger los impactos que ha tenido a nivel de los programas el desarrollo del PE y qué avances han realizado sobre el mismo.
- CD ampliada (21/7/2020) con el objetivo de reflexionar sobre las dimensiones organizativas, condiciones de trabajo y proyectivas de IPS. Para el



desarrollo de dicho plenario se desarrolló un documento contextualizando la situación y en el cual se plantea como objetivo general "...reconocer los movimientos/discusiones organizativas y conceptuales que se vienen dando, abordándolos desde una perspectiva estratégica." Los intercambios sostenidos en este encuentro fueron recogidos mediante registro de audio y su contenido transcrito. A partir de estos contenidos la integrante de la Comisión Directiva Lucía Pierri elaboró el documento "Formas de agrupamiento y trabajo docente en el IPS: Ejes de Análisis" El documento recoge y analiza los intercambios que tuvieron lugar en esta instancia.

- CD aprueba destinar recursos del IPS para una extensión horaria para apoyar y fortalecer el desarrollo del PE.
- Se designa a una docente del instituto para la tarea. El Director del IPS mantiene encuentros periódicos para orientar el desarrollo de la tarea de relevamiento.
- Desarrollo de herramientas de relevamiento: se han desarrollado cinco formularios de relevamiento: 1) Situación docente; 2) Responsables de Proyectos de Investigación; 3) Responsables de Proyectos de Extensión; 4) Responsables de cursos de grado y 5) Responsables de cursos de posgrado.
- Se realiza CD Ampliada (23/03/2021) "IPS 2021 2024 construyendo escenarios de desarrollo académico".

Es importante destacar que el IPS cuenta con una serie de documentos que serán aportes claves para la elaboración del PE (Aportes sobre la dimensión extensión en el Instituto de Psicología Social para la elaboración del Plan Estratégico 2021-2025, Informe Dinamización de la extensión en el IPS 2020, Orientaciones para el desarrollo de la enseñanza 2020-2024, Informe del relevamiento de los proyectos y prácticas de extensión 2019, Informe del proceso de articulación de la enseñanza de grado y posgrado en el Instituto de Psicología Social 2017)

Actualmente nos encontramos en la fase de recolección de datos y sistematización de los documentos antes mencionados.



8) Economías

En marzo de 2020 se informa al IPS que existe ahorro generado por un total de \$ 978.365. Este ahorro permitió realizar extensiones horarias a término. En este contexto el IPS definió tres líneas de trabajo:

- 1) Apoyo a los referentes de Enseñanza, extensión e investigación. (Período setiembre a diciembre 2020).
- 2) Diseño Plan estratégico. (Período setiembre a diciembre 2020).
- 3) Apoyo a Observatorio, publicación y actualización web IPS. (Período setiembre a diciembre 2020).

Por otra parte, se solicitó la consolidaron de extensiones horarias con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo para dos cargos grados dos. En uno de ellos se solicitó EH de 20 a 30 Hs. y en el otro de 12 a 15 Hs. Cabe acotar que en este último en el 2021 se solicitará EH a 16 Hs. de manera que el cargo quede ajustado a las franjas que establece el nuevo estatuto docente.

A la fecha de la redacción del presente informe se está a la espera del envío de un informe contable que dé cuenta de lo ejecutado durante el año 2020 y de los ahorros que el IPS generó durante los primeros meses del presente año.



9) Convenios

A continuación se resumen los convenios firmados o en ejecución durante el año 2020. Cabe mencionar la existencia de acuerdos de trabajo con organizaciones sociales e instituciones que quedaron fuera del presente relevamiento, es esperable que futuros informes sistematicen esta información.

| Responsable en IPS | Título de convenio / línea de trabajo Covid-19 | Contraparte | Beneficiarios | Año de inicio – Año de finalización |
|--------------------|--|-----------------------------------|---|--|
| Tommy Wittke | lias Dinangaciones Vel Tranaio (PC) i del | Junta Departamental de Montevideo | Funcionari@s Junta Departamental de Montevideo (JDM) | 2019 con extensión a 2021 |
| Decanato | Acuerdo de colaboración entre el Pro-Rectorado de Gestión- DGP y la Facultad de Psicología | Dirección General de Personal | Dirección General de Personal | 2020-2021 |

10) Secretaría

La Secretaría del IPS, durante el año 2020, realizó un trabajo ininterrumpido al interior de nuestro Instituto y en coordinación con distintas secciones, Secretarías y Departamentos de la Facultad. A continuación se destacan aportes fundamentales, no siendo ésta una lista exhaustiva de tareas sino una descripción de líneas estratégicas de trabajo.

Durante 2020, en el marco de una iniciativa impulsada por la actual Dirección del Instituto, y en coordinación con ella, la Secretaría se abocó a sistematizar datos y establecer procedimientos de registro, seguimiento y archivo de información relativa a aspectos académicos de IPS y a trámites administrativos regulares y puntuales inherentes al funcionamiento del servicio. A modo de ejemplo, se generaron matrices de datos relacionadas a: oferta de cursos, planilla docente por Grados y por carga horaria, renovaciones de cargos, Extensiones y Reducciones Horarias, Dedicaciones Compensadas, Régimen de Dedicación Total.



Es importante señalar que estas matrices, conforme pase el tiempo, podrán aportar información relevante para nuestro Instituto en la construcción de indicadores de distinta naturaleza.

En relación con ello es oportuno indicar que desde mediados de 2019, pero con mayor intensidad a partir de marzo de 2020 (en buena medida a instancias de la nueva realidad determinada por la emergencia sanitaria), la Secretaría del Instituto retomó la práctica del seguimiento de trámites a través de la plataforma "Expe +". Para esto se debieron realizar gestiones y una breve capacitación del funcionario a cargo. (Cabe mencionar que el IPS estuvo un período prolongado sin acceso a esta herramienta de gestión administrativa.)

Por otro lado, en 2020 la Secretaría continuó asumiendo, a varios efectos, el manejo de la comunicación interna y externa del Instituto. En la interna, esta tarea se lleva a cabo fundamentalmente vía correo electrónico y envío del Boletín IPS (aunque hay que apuntar que en los últimos meses este último no se pudo enviar dado el volumen de trabajo existente).

Secretaría IPS también desarrolló a lo largo del año tareas de coordinación con la Dirección, concernientes al "día a día" (gestión del correo electrónico, consultas o respuestas a docentes y a otras secciones de la Facultad, etc.), y brindó apoyo al trabajo de la Comisión Directiva del Instituto, tanto en las reuniones ordinarias (con asistencia en el armado del Orden del día, grabaciones de audio de las sesiones y elaboración de las Actas correspondientes) como en el seguimiento de las tareas que se planifican.

Cabe señalar asimismo, dentro del trabajo desarrollado por Secretaría en 2020, la gestión de un contacto asiduo con Secretaría del Consejo y con la sección Personal, así como –en menor medida– con los sectores Contaduría, Suministros, Informática y Vigilancia de nuestra Facultad, en el contexto de la realización de las tareas que le competen, las cuales hacen necesario con relativa frecuencia dicho vínculo, vía correo electrónico, teléfono o, en ocasiones (dentro de la segunda mitad del año), de manera presencial.

JAVIET NOMANO 8/4/2021



Por último, como ya se ha señalado, el trabajo de Secretaría se vio afectado por la irrupción de la emergencia sanitaria determinada por el Covid-19. Esta circunstancia, como es evidente, derivó en un pasaje forzoso (y apresurado) de muchas tareas a un formato exclusivamente virtual, con los retos, los imponderables y las demoras que ello supone.

Desde marzo hasta agosto 2020, la función de Secretaría se llevó a cabo, enteramente, en modalidad de teletrabajo. A partir de agosto, en acatamiento de lo dispuesto por la Dirección de División de nuestra Facultad, y en acuerdo con la Dirección del Instituto, el funcionario administrativo comenzó a trabajar en un régimen de semi-presencialidad. El esquema de asistencia que se aplicó es el de intercalación: una semana con concurrencia al edificio de tres días —lunes, miércoles y viernes— y la siguiente con concurrencia de dos días —martes y jueves—, con eventuales ajustes debidos a contingencias.)

En ese contexto, en algunos aspectos y en cierta medida, a la nueva modalidad de trabajo, de carácter mayoritariamente virtual, hubo que aprenderla, y también, de cara a lo que concierne al accionar docente en relación con ciertos procesos de tramitación, en parte, hubo que enseñarla. También en articulación con Dirección en este punto, para Secretaría IPS ello implicó la intensificación de una cierta dimensión de capacitación (para el propio funcionario) y también "didáctica" (de cara a los docentes), en el seno de una dinámica que ha supuesto un importante desafío para todos y todas.